

Guayaquil, 14 de abril de 2009

Señores
**JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE ECOEFICIENTE S.A.**
Ciudad.

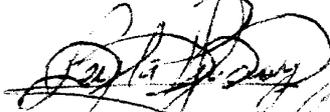
De mis consideraciones:

Para cumplir con lo prescrito en la Ley de compañía y como Representante Legal de la compañía **ECOEFICIENTE S.A.**, procedo a presentar el **INFORME DE ACTIVIDADES**, durante el periodo económico 2008, el mismo que es del tenor siguiente:

1. El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias se han elaborado y presentado bajo las normas y principios de contabilidades generalmente aceptadas y las Leyes dictadas por la Superintendencia de Compañías.
2. Los Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de **ECOEFICIENTE S.A.**, al 31 de diciembre de 2008.
3. Los libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directores Registro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones de la superintendencia de compañías.
4. Los procedimientos de Control Contable-Administrativo Interno se sujetan a las necesidades de la compañía.
5. Las obligaciones con el organismo de control: Superintendencia de Compañías y SRI, se han cumplido por el año 2008.
6. Se adjunta a este informe:
 - Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias.

Es cuanto puedo informar de las actividades de mi representada.

Atentamente,


LEYLA CLEMENCIA PINCAJ CHAVEZ.
GERENTE

